ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 10:45 horas a.m., se reúnen los Funcionarios de U.O.C de la Municipalidad de Emboscada, La Sra. Rufina Britez (Encargada de UOC) y Sr. Rubén Cañete Notario (Funcionario), también están presentes el Señor César Antonio Presentado Rodríguez con C.I. N°: 4642862 y la Srta. Karen Jeanette Mareco Llano con C.I. N°: 5504017 en calidad de oferentes, para realizar el acta apertura de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN 01/23 ID N° 430.112 "REACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA ESC. BAS. N°165 "DON ANDRÉS FERREIRA GUERREROS".** Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

a) EMPRESA: TESAKA INGENIERIA S.A.
RUC: 80097629-0
REPRESENTANTE LEGAL: CRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA – MARTIN RAÚL BENTOS FERNÁNDEZ
Dirección: Calle Quinta – Nueva Italia
CORREO ELECTRÓNICO: tesakaingenieriasa@gmail.com
MONTO DE LA OFERTA: Gs. 140.000.000.
(guaraníes ciento cuarenta millones)
(Presenta carpeta de oferta - un original).

b) EMPRESA: Tres Ingeniería
RUC: 5504017-9
REPRESENTANTE LEGAL: Karen Jeanette Mareco Llano
C.I. N°: 5.504.017
Dirección: Calle Amistad N°313.- Capiata.
CORREO ELECTRÓNICO: tres.ingenieriapy@gmail.com
MONTO DE LA OFERTA: 174.123.100
(Guaraníes ciento setenta y cuatro ciento veinte tres mil cien.
(Presenta carpeta de oferta - un original).

c) EMPRESA: Emanuel Ingeniería
RUC: 4.642.862-3
REPRESENTANTE LEGAL: César Antonio Presentado Rodríguez
C.I. N°: 4.642.862
Dirección: Calle 29 de Setiembre casi Marìa Auxiliadora - Capiata
CORREO ELECTRÓNICO: emanuelingenierìa@hotmail.com
MONTO DE LA OFERTA: 139.338.844
(Guaraníes ciento treinta y nueve millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro).
(Presenta carpeta de oferta - un original).

d) EMPRESA: ULTRA INGENIERÍA CONSTRUCTORA
RUC: 4845485-0
REPRESENTANTE LEGAL: MILCIADES MORENO BALBUENA
C.I. N°: 4.845.485
Dirección: Lara Castro casi General Díaz – Luque.
CORREO ELECTRÓNICO: ultraingenieriaconstructora@gmail.com

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

Emmanuel Ingeniería RUC: 4.642.862-3

TRES INGENIERÍA RUC 5504017 9

Escaneado con CamScanner

MONTO DE LA OFERTA: 174.173.555.
(guaraníes ciento setenta y cuatro millones ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta ycinco)
(Presenta carpeta de oferta - un original).

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA: Ninguna

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en el art.24 y el art. 57 del decreto 2992/t9, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se observan los siguientes detalles según Articulo 61 del mencionado Decreto:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	TESAKA INGENIERIA S.A. RUC: 80097629-0	TRES INGENIERÍA RUC 5504017-9	EMANUEL INGENIERÍA RUC: 4642862-3	ULTRA INGENIERÍA CONSTRUCTORA RUC: 4845485-0
	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
1. El Formulario y Lista de Precios debidamente llenados y firmados	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Los documentos que acrediten la existencia del oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

Emmanuel Ingeniería RUC: 4.642.862-3

TRES

Escaneado con CamScanner

Así mismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación.

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativa:

Ninguna

Observaciones:

Tres Ingenieria con RUC: 5504017-9, a través de su representante legal Karen Jeanette Mareco Llano manifiesta en cuanto sigue:

1) El oferente EMANUEL INGENIERIA no firma debidamente el Formulario de Oferta presentado.
2) El oferente TESAKA INGENIERÍA S.A. no menciona el ID del llamado en la Garantía de Mantenimiento de oferta.

Se da por concluido el acto siendo 11:20 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Rubén Ismael Cáceres
Funcionario

Emmanuel Ingeniería
RUC:4.842.862-2

TRES INGENIERÍA
RUC 5504017 9

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

Escaneado con CamScanner